

obras; con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de fondos municipales.

**Antecedentes.**—Se hallan de manifiesto en la Sección de Cultura, Propaganda y Deportes de la Secretaría Municipal durante las horas de oficina (nueve y media a una y media).

**Garantía provisional.**—Es de 39.345,09 pesetas.

**Garantía definitiva.**—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición.**—El que figura al final del presente anuncio.

**Plazo, lugar y hora que han de presentarse los pliegos.**—El plazo para la admisión de proposiciones es de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de un extracto del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día en que fine este plazo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Cultura, Propaganda y Deportes, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora que se verificará su apertura.—El acto de apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

Por tratarse de obra subvencionada por el Estado, la adjudicación definitiva de las obras deberá ser aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios y sellos de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local correspondiente a la adjudicación de la contrata.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas, municipal de 15 pesetas y un sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de una peseta. La falta de reintegro será defecto subsanable.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., ma-

nifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 196....., referente a la subasta de las obras de construcción de un grupo escolar en el barrio de Casetas, de esta ciudad, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, haciendo constar que el tanto por ciento que representa la baja ofrecida sobre el precio tipo es de ....., comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 13 de abril de 1965.—El Alcalde-Presidente.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general.—2.892-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

##### Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Economista adjunto a la Sección de Programación de Estudios (Economía Industrial) (CON (L)-01-E).

- Lugar de trabajo: Leopoldville.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idiomas: Francés.
- Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Director adjunto a la Oficina de Coordinación Económica (CON(L)-01-Z/Rev.1).

- Lugar de trabajo: Leopoldville.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 4 de julio de 1965.
- Idiomas: Francés e inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Funcionario encargado de los programas agrícolas, industriales, etcétera. (CON (L)-01-AB/Rev.1.)

- Lugar de trabajo: Leopoldville.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idiomas: Francés y buenos conocimientos del inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Desarrollo Económico (CEY-01-D).

- Lugar de trabajo: Colombo.
- Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 28 de junio de 1965.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Administración Pública (Administración de suministros gubernamentales).

- Lugar de trabajo: Teherán.
- Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 21 de junio de 1965.
- Idiomas: Esencial, el inglés; útil, el francés.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

6. Título: Experto en planteamiento económico (IRQ-01-SA, TARS).

- Lugar de trabajo: Bagdad.
- Duración: Cinco meses, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 14 de junio de 1965.

- Idiomas: Esencial, el inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

7. Título: Economista (Planteamiento del desarrollo regional) (SUD-00-XB, OPEX) (TARS-01).

- Lugar de trabajo: Jartum.
- Duración: Un año, inicialmente, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 14 de junio de 1965.
- Idiomas: Inglés, escrito y hablado.
- Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

8. Título: Administración pública (control e inspección administrativos) (TKA-82-A TARS-88).

- Lugar de trabajo: Bangkok.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: 1 de septiembre de 1965.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 3.000 dólares como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 9 de mayo de 1965, para las vacantes 6 y 7, y el día 14 de mayo de 1965, para las restantes vacantes.

Madrid, 27 de abril de 1965.

**MINISTERIO DE JUSTICIA****Juzgados de Primera Instancia  
e Instrucción****ZAMORA**

Don Enrique García Sánchez, Juez de Primera Instancia de Zamora.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente instado por doña Esperanza González Salazar, viuda, vecina de Zamora, sobre devolución de fianza de diez mil pesetas, prestada por su esposo, fallecido, don Francisco Simón Álvarez de Toledo, para ejercer el cargo de Procurador de los Tribunales en esta ciudad.

Lo que se hace público por el presente edicto a fin de que en término de seis meses pueda reclamarse contra dicha fianza.

Dado en Zamora a 21 de diciembre de 1964.—El Secretario, Carlos Muñiz.—El Juez, Enrique García.—3.436-3.

**MINISTERIO DE MARINA****Comandancias Militares****IBIZA**

Don José Bermejo de Blas, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Ibiza y del expediente número 17/1964, que se instruye por hallazgo de una mina de forma cilíndrica, pintada de color amarillo, compuesta de dos piezas, de 1,50 metros de longitud por un diámetro de 0,50 metros, llevando las siguientes inscripciones: una fecha en negro en sentido longitudinal, y en uno de los lados de cabeza lleva: «Mouillage - 20 - 020 - E.D.—20 «Exercice», con varios cables rotos y mecanismo al parecer eléctrico.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 48 del capítulo III de la Ley número 60, de 24 de diciembre de 1962, por la que se regulan los auxilios, salvamento, remolques, hallazgos y extracciones marítimas, la persona o personas que puedan acreditar ser dueños de la mina indicada, pueden alegar este extremo en el término de seis meses, contados a partir de la publicación del presente edicto, por medio de escrito dirigido al Instructor del expediente o bien por comparecencia ante el mismo, con apercibimiento de que una vez transcurrido el plazo señalado le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

Ibiza, 26 de abril de 1965.—El Capitán de Corbeta, Juez Instructor, José Bermejo de Blas.—(1.327).

**VALENCIA**

Don Salvador Bracho González, Capitán de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Valencia y del expediente número 118 de 1963, por hallazgo de una estatua de bronce, de 1,40 metros de altura y 90 kilogramos de peso aproximadamente, faltándole la pierna derecha, hallada y extraída del fondo del mar, en 8 de diciembre de 1963, frente a la playa de Pinedo, Valencia,

Hago saber: Que las personas que se crean tener derecho a la propiedad de dicha estatua deberán comparecer ante este Juzgado, o verificarlo por escrito, alegando lo que estimen conveniente, en el plazo de seis meses (6), a contar de la fecha de la promulgación del presente edicto, con arreglo a lo establecido en el artículo 29, párrafo b), en relación con el artículo 48, ambos de la Ley núme-

ro 60/1962, advirtiéndoseles que de no verificarlo en dicho plazo, se procederá a cumplimentar lo que la Ley determina.

Valencia, 24 de abril de 1965.—El Capitán, Juez Permanente, Salvador Bracho González.—3.498-E.

**Departamentos Marítimos****EL FERROL DEL CAUDILLO**

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que el día 7 de marzo de 1965 por el pesquero «Carina» se procedió a remolcar al de su misma clase «Tucana» hasta el puerto de La Coruña.

Y a tenor de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 se cita a cuantas personas puedan considerarse interesadas en el expediente que se instruye por el expresado motivo para que en el plazo de treinta días naturales, contados desde la publicación de este edicto, se personen en el mismo en la forma que señala la disposición final segunda del citado texto legal, personalmente o por escrito, o en su defecto sean representados por Letrado en ejercicio debidamente autorizado, aportando los comprobantes en que fundamentan sus derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Ferrol del Caudillo, 21 de abril de 1965.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, Ildefonso Couceiro Tovar.—3.358-E.

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo

Hago saber: Que el día 6 de abril de 1965 por el pesquero «Angeles Montaner» se procedió a remolcar al de su misma clase «Soñeiro» hasta el puerto de La Coruña.

Y a tenor de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 se cita a cuantas personas puedan considerarse interesadas en el expediente que se instruye por el expresado motivo para que en el plazo de treinta días naturales, contados desde la publicación de este edicto, se personen en el mismo en la forma que señala la disposición final segunda del citado texto legal, personalmente o por escrito, o en su defecto sean representados por Letrado en ejercicio debidamente autorizado, aportando los comprobantes en que fundamentan sus derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Ferrol del Caudillo, 22 de abril de 1965.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, Ildefonso Couceiro Tovar.—3.363-E.

**Sectores Navales****MALAGA**

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Sector Naval de Málaga, hace saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo del auxilio marítimo prestado el día 16 de abril de 1965 por el buque pesquero «Almirante Pascual Cervera», de la matrícula de Málaga, folio 2.709, al pesquero «Delfin Azul», de la matrícula de Valencia, folio 1.847.

Lo que se hace público a los efectos pre-

vistos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia; a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Málaga, 26 de abril de 1965.—El Comandante Auditor, Angel González Caffarena. 3.531-E.

\*

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Sector Naval de Málaga, hace saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente, con motivo del auxilio marítimo prestado el día 18 de marzo de 1965 por el buque pesquero «Jesús del Gran Poder», de la matrícula de Málaga, folio 2.308, al pesquero «Angeles Moya», de la matrícula de Málaga, folio 2.681.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia; a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto, se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Málaga, 27 de abril de 1965.—El Comandante Auditor, Angel González Caffarena. 3.530-E.

**MINISTERIO DE HACIENDA****Dirección General del Tesoro,  
Deuda Pública y Clases Pasivas****CAJA GENERAL DE DEPOSITOS**

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 969.458 de entrada y 227.292 de registro, correspondiente al constituido en 5 de septiembre de 1960, propiedad de «Jahor, S. A.», en garantía de la misma, para responder de la tarjeta transporte vehículo matrícula M-185485. Depósito necesario en metálico sin interés por pesetas 5.000 (2.160/1965).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Administrador, P. D., José Rojo García.—2.363-C.

\*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 999.880 de entrada y 245.160 de registro, correspondiente al constituido en 14 de noviembre de 1961, propiedad de don Vicente Guillem Guillem, como garantía para expedición tarjeta transportes clase MDCN, vehículo matrícula verde M-573655, definitiva M-293341. Depósito necesario en metálico sin interés por 7.500 pesetas (3.896/1965).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro,

ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Administrador, P. D., José Rojo García.—2.354-C.

\*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 957.533 de entrada y 221.007 de registro, correspondiente al constituido en 23 de marzo de 1960, propiedad de Primitivo Puig Martínez, garantía para la expedición de su tarjeta transporte clase MDCN, vehículo matricula LE-3671. Depósito necesario en metálico, sin intereses, por 5.000 pesetas (4.936/1965).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Administrador, P. D., José Rojo García. — 2.353-C.

\*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 3.229 de entrada y 249.353 de registro, correspondiente al constituido en 17 de febrero de 1962, propiedad de Hernando Poyán López y como garantía para responder tarjeta transporte camión matricula verde M-578-737 y definitiva M-299.170. Depósito necesario en metálico, sin interés, por 7.500 pesetas (5.741).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Administrador, P. D., José Rojo García. — 3.380-C.

\*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 402.685 de entrada y 208.024 de registro, correspondiente al constituido en 8 de julio de 1955, propiedad del Banco de Vizcaya, y para que sirva de garantía a don Alfonso Aguirre Gil, Procurador de Villarcayo (Burgos) (6.987/1965).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 24 de abril de 1965.—El Administrador, P. D., José Rojo García. — 2.400-C.

## Delegaciones provinciales

### ORENSE

Con esta fecha se presenta instancia por don Manuel Moreiras Cortizo, manifestando haberse extraviado el resguardo del depósito número 1.771 de entrada y 1.737 de registro de inscripción, constituido el día 17 de noviembre de 1959 para responder de las obras Casa Consistorial,

a disposición del Ayuntamiento de La Merca.

Se pone en conocimiento de la persona en cuyo poder se halle lo presente en esta Delegación de Hacienda, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito más que a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Orense, 3 de diciembre de 1964.—El Delegado de Hacienda.—1.581-D.

### ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravió el resguardo de la Caja General de Depósitos número 1.290 de entrada y 37.880 de registro, de pesetas diecinueve mil setecientas noventa y seis con setenta céntimos, propiedad de «Vitrex, S. A.», se anuncia en este periódico oficial para que llegando a conocimiento de quien lo hubiera encontrado pueda presentarlo en el plazo de dos meses en esta sucursal de la Caja de Depósitos, ya que transcurrido el mencionado tiempo se procederá a la anulación y a la expedición del correspondiente duplicado.

Zaragoza, 10 de marzo de 1965.—El Delegado de Hacienda.—610-D.

## Tribunales de Contrabando

### ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber al súbdito marroquí Amri Abdeslam, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 12 de mayo de 1965 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 137/65 y en el que figura encartado.

Lo que se le comunica a efecto de su asistencia, por sí o por persona que legalmente le represente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 28 de abril de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.521-E.

\*

Por medio del presente se hace saber al súbdito griego Embirico Harinton que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 12 de mayo de 1965 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 269/65 y en el que figura encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que legalmente le represente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 28 de abril de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.522-E.

### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don Julián Sedano Hernán y don Pedro Martínez Sánchez, cuyos últimos domicilios conocidos eran: el primero, en Franco Rodríguez, 10, y San Juan, 8, respectivamente, de Cuenca, y en el Perú el se-

gundo, por medio de la presente se les hace saber lo que sigue:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando por don Mario Bouza Rodríguez, don Mario Bouza Paramés, don Germán Rodríguez Pérez, don Antonio Villar Ferrero y don Antonio Simoens Pacheco contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 30 de enero de 1965, al conocer el expediente número 1.032 de 1960, por aprehensión de un automóvil, se les comunica, como partes interesadas en el mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso durante el plazo de quince días, a contar de la fecha de inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 27 de abril de 1965.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilchez.—3.495-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Dirección General de Sanidad

*Solicitud de permuta de sus plazas entre los Veterinarios titulares de los Ayuntamientos de Orgiva y Rubite (Granada), don José Luis Gordillo Valdivia y don Adolfo Martín Pardial*

Don José Luis Gordillo Valdivia y don Adolfo Martín Pardial, Veterinarios del Cuerpo de Titulares, con destino en los Ayuntamientos de Orgiva y Rubite (Granada), respectivamente, dirigen instancia solicitando permutar sus plazas de referencia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 213, tercero, del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953 y a los efectos de que los Veterinarios Titulares y los Ayuntamientos interesados puedan oponerse a la permuta que se pretende en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de marzo de 1965.—El Director general, P. D., José Manuel Romay.

## Juntas Provinciales de Beneficencia

### CACERES

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia social*

Marcela Ruedas Rama.—Abertura.  
María Serapia Ruano Domínguez.—Ahigal.  
Agapita Martín González.—Cilleros.  
Tomasa Rosas Rodríguez.—Madroñera.  
Victoria Mateos Clemente.—Malpartida de Plasencia.  
Ventura Aguilar Rufo.—Pasarón.  
Inés Isabel Sanz Gómez.—Puerto de Santa Cruz.

Ramona Izquierdo García.—El Torno.  
Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Cáceres, 22 de abril de 1965.—El Secretario.—Visto bueno: El Gobernador civil, 3.352-E.

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Jefaturas de Obras Públicas**

**EBRO**

*Expropiaciones*

Obra: Salto de Ribarroja.—Término municipal: Torrente de Cinca.—Expediente número 13.—Sociedad concesionaria: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», domiciliada en Barcelona, paseo de Gracia, 132.

La «Empresa Nacional Hidroeléctrica

del Ribagorzana» ha solicitado la expropiación forzosa de las minas y concesiones mineras que figuran en la relación de propietarios que se publica a continuación por considerarlas afectadas por la obra del salto de Ribarroja, del que es concesionaria.

En la instancia solicita que se aplique el procedimiento expropiatorio de urgencia, basándose en el Decreto de 18 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del día 26).

Lo que se hace público para que los interesados dentro del plazo de quince días puedan oponerse por motivos de forma o de fondo a la declaración de necesidad de ocupación y a la aplicación del procedimiento de urgencia. Los escritos se

presentarán por duplicado y serán dirigidos al ilustrísimo señor Comisario Jefe de Aguas del Ebro (paseo del General Mola, 28), ya directamente o a través de la Alcaldía de Torrente de Cinca (Huesca), en cuyo término municipal se hallan las minas y concesiones mineras.

Cualquier persona podrá aportar escritos sobre rectificación de errores en la relación de propietarios, debiendo presentar los documentos (concesiones, etc.) que se posean y que acrediten que deba realizarse la rectificación.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torrente de Cinca se expone plano a escala 1:25.000.

Zaragoza, 13 de abril de 1965.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—2.319-C.

*Relación de propietarios de minas y concesiones afectadas por el embalse de Ribarroja a la cota 73*

Número	Apellidos y nombre del propietario y domicilio	Número de la concesión	Nombre de la mina	Número de pertenencias	Nombre del arrendatario y domicilio
<i>Término municipal de Torrente de Cinca</i>					
1	Cabrera Gallinat, José .....	1.492	«Pilar» .....	45	
2	Farré Codina, Francisco.—Avenida José Antonio, 586. Barcelona .....	1.497	«Demasia a Pilar» .....	18,802	Carece.
	Farré Codina, Francisco.—Avenida José Antonio, 586. Barcelona .....	1.496	«Liberación» .....	130	
3	Gimeno Silvestre, Agustín. — Justribó. Mequinzenza .....	894	«María Teresa» .....	61	Carece.
4	Guardiola, José.—Torrente de Cinca ...	1.542	«Demasia a María Teresa» .....	5,5	Carece.
5	Paños Guardiola, Samuel, Fernando, María Pilar y María Cristina.—Eduardo Aunós, 37. Lérida .....	1.493	«María» .....	34	Antonio Guardiola Teixidó. Carece.
6	Satorres Vilar, Santiago.—Fraga .....	883-3	«Josefa» .....	40	
	Satorres Vilar, Santiago.—Fraga .....	1.761	«Magdalena» .....	100	
7	Satorres Vilar, Hros. José María.—Balmes, 383. Barcelona .....	1.501	«María Antonia» .....	80	
8	Torres Arbiol, Ramón.—Mayor. Mequinzenza .....	883-2	«Mary Paz» .....	20	Carece.
	Torres Arbiol, Ramón.—Mayor. Mequinzenza .....	883-4	«Carbonera» .....	20	Carece.
	Torres Arbiol, Ramón.—Mayor. Mequinzenza .....	883-5	«María Antonia» .....	20	Carece.
9	Villagrasa Suroca, Miguel.—M.º del Palacio, 14. Lérida .....	883	«Catalina» .....	20	Carece.
	Villagrasa Suroca, Miguel.—M.º del Palacio, 14. Lérida .....	1.597	«Carmen» .....	16	Carece.

**GUADALQUIVIR**

*Concesión de aguas públicas*

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña, en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Alfonso Ariza Gallardo, vecino de Sevilla, plaza de Cuba, 7 y 8.

Nombre del representante en Sevilla: Gestoría Riera, calle Hernán Cortés, número 3.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 170 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España,

sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 26 de marzo de 1965.—El Comisario Jefe, T. Villalobos.—539-D.

**Confederaciones Hidrográficas**

**GUADALQUIVIR**

*Expropiaciones*

Obra: Mejoras del desagüe de los arroyos «Esquivel» y «Fresno-Gaviño», en la zona de riegos del Viar.—Término municipal de Alcalá del Río (Sevilla).

Con motivo de las obras arriba expresadas hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Alcalá del Río los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 23 de abril de 1965.—El Ingeniero Director.—3.497-E.

*Relación que se cita, con expresión del número de la finca, interesado y nombre de la finca o paraje*

1. Hermanos García Ruiz-Cabal.—El Fresno.
2. Hermanos León Vázquez.—Las Mercedes.

\*

Obra: Defensa parcial de la zona de riegos del Viar.—Término municipal de Alcalá del Río (Sevilla).

Con motivo de las obras arriba expresadas hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18

y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Alcalá del Río los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 23 de abril de 1965.—El Ingeniero Director.—3.496-E.

#### Relación que se cita

Finca única.—Interesado: Pedro Parias, Sociedad Anónima.—Nombre de la finca o paraje: Las Playas. Pedro Parias.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### Universidades

#### SALAMANCA

##### Facultad de Medicina

Habiéndose dirigido por instancia al Magnífico y excelentísimo señor Rector de esta Universidad don Juan de Alberdi y Ziluega, natural de Ibarrenguela, provincia de Vizcaya, manifestando habersele extraviado su título de Licenciado en Medicina y Cirugía, sin precisar dónde ni cuándo, y cuyo diploma fué expedido por la superioridad con fecha 14 de febrero de 1940, registrado al folio 200, número 164, del Ministerio de Educación Nacional, y al folio 158 vuelto, número 692, del libro correspondiente de esta Universidad, y en su virtud solicitando un duplicado del referido título, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938.

De orden de dicha autoridad académica, se anuncia el presente en el «Boletín Oficial del Estado» en armonía con lo dispuesto en el número tercero de la Orden mencionada.

Salamanca, 20 de abril de 1965.—El Secretario general (ilegible).—Visto bueno: El Rector (ilegible).—632-D.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

#### DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 21 de diciembre de 1963, falleció en el mar el obrero Luis Suárez Toscano, domiciliado en Huelva, Vicente Yáñez Pinzón, bloque 6, número 10, que trabajaba al servicio de Francisco Vela Garrido.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 27 de abril de 1965.—El Director.—3.491-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones provinciales

#### ALBACETE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, a fin de que los industriales que se consideren afectados por las mismas puedan presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de este anuncio, los escritos de oposi-

ción que estimen oportunos, por triplicado, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Plaza de Gabriel Lodares, número 3.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Almansa.

Capital: 363.182,40 pesetas.

Objeto de la petición: Nueva instalación de estación transformadora de 400 KVA, 11.000/220-127 V., en la calle General Dávila.

Peticionario: «Electra Albacetense, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Albacete.

Capital: 1.016.275,19 pesetas.

Objeto de la petición: Reforma de la red de baja tensión en el sector Santo Domingo.

Peticionario: «Electra Albacetense, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Alcalá del Júcar.

Capital: 1.981.825,23 pesetas.

Objeto de la petición: Reforma de la línea de alta tensión a 20.000 V., entre Alcalá del Júcar y Casas Ibáñez.

Peticionario: «Electra Albacetense, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Albacete.

Capital: 1.811.580,96 pesetas.

Objeto de la petición: Reforma de la red de baja tensión en el sector Aldeana Albacete, 25 de marzo de 1965.—El Ingeniero Jefe, José Antón Solé.—3.470-6.

#### CACERES

##### Servicio eléctrico

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Objeto: Construcción de ramal de línea a 13,2 KV., de 1.092 m. de longitud, con origen en el apoyo número 14 de la línea Galisteo-Coria, margen derecha del río Alagón y término en un centro de transformación, a construir, tipo intemperie, de 50 KVA., a 13.200 ± 5 por 100/220-127 V., en Alagón del Caudillo, para los servicios de alumbrado y fuerza motriz del poblado, mediante la correspondiente red en B. T.

Presupuesto: 264.248,40 pesetas.

Materiales: Nacionales.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Cáceres, 26 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe, Fernando Gutiérrez.—3.502-B.

#### CORDOBA

Don Rafael Cabrera Padilla solicita instalar un transformador de 20 KVA. en la finca «Fuenreal Alto», del término de Almodóvar del Río, alimentado por un ramal de línea eléctrica trifásica a 15 KV., de 1.200 metros de longitud.

Presupuesto: 100.000 pesetas.

Don Antonio López Frías solicita la instalación de un transformador intemperie de 10 KVA. en la finca «La Barquera», del término de Córdoba, alimentado por un ramal de línea eléctrica trifásica a 15 kilovoltios, de 20 metros de longitud.

Presupuesto: 52.733,95 pesetas.

«S. A. Cañete» solicita la instalación de un transformador de 10 KVA. para el servicio de alumbrado de su almacén de G. L. P. en el Km. 4.500 de la carretera de Palma del Río, en término de Córdoba (finca Almoraima), que será alimentado por un ramal de línea trifásica a 15 kilovoltios, de 10 metros de longitud.

Presupuesto: 37.525 pesetas.

Don Antonio Muñoz Aguilera solicita instalar en la finca «El Higueral», de Palma del Río, un transformador de 20 KVA., alimentado por un ramal de línea trifásica a 15 KV., de 1.060 metros de longitud.

Presupuesto: 166.329,40 pesetas.

Doña Dolores Egullior Barcia solicita instalar en la finca «Peña Tejada», del término de Córdoba, un transformador de 10 KVA., alimentado por un ramal de línea eléctrica trifásica a 5 KV., de 70 metros de longitud.

Presupuesto: 60.391,10 pesetas.

Los señores Hermanos Varona Luna solicitan instalar en la finca «Cortijo Casas Nuevas», del término de Córdoba, un transformador de 40 KVA., alimentado por un ramal de línea eléctrica trifásica a 15 KV., de 110 metros de longitud.

Presupuesto: 125.901 pesetas.

Lo que se publica a efectos del Decreto 242/1964 y Orden de 12 de septiembre de 1939.

Córdoba, 26 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe, Guillermo Briz.—3.509-6.

#### GUADALAJARA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (Topete, 2), en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: «Eléctrica de Guadalajara, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Guadalajara.

Objeto: Instalación de línea aérea trifásica a 15 KV., de 21 metros, derivada de la de Guadalajara-Meco, propiedad de U. E. M. y terminando en centro de transformación intemperie de 50 KVA. para obras de construcción de la fábrica «Lovable España, S. A.»

Guadalajara, 24 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—3.505-B.

#### SANTANDER

Peticionario: «Electra de Viesgo, S. A.».

Capital ampliación: 899.727,97 pesetas.

Materias primas: Nacionales.

Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica trifásica de transporte a 12 KV. sobre apoyos metálicos, capacidad de transporte de unos 18.000 KVA., doble circuito en Duplex, dos conductores aluminio-acero de 107,8 milímetros cuadrados por fase, distancia total de 1.657 metros, desde la subestación de Puente San Miguel a la fábrica de «Snlace», en Torrelavega.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio, pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sitas en Castelar, número 13.

Santander, 21 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe, Alberto Lasso de la Vega.—634-D.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Jefaturas Provinciales Agronómicas

#### CUENCA

Peticionario: Cooperativa del Campo «Santa Ana».

Objeto de la petición: Instalación de bodega.

Emplazamiento: Reillo.

Capacidad: 5.383 HI.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten sus escritos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días hábiles, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica (Cervantes, número 13).

Cuenca 27 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe, Manuel Alonso.—3.504-B.

**BOLSA DE BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 95.000 obligaciones 6.95 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 a 95.000, emitidas en 1964 por «Babcock & Wilcox, C. A.»

Barcelona, 13 de abril de 1965.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—3.517-5.

**BANCO URQUIJO****GIJON**

Extraviados los resguardos de depósito números 69.421/41.721, 69.422/41.722 y 69.424/41.724, expedidos por esta sucursal a favor de don Arturo Tauriño Prieto, comprensivos de 3.000 pesetas nominales en obligaciones 4 por 100 Villa de Madrid, 1946; 8.000 pesetas nominales en obligaciones 5 por 100 Villa de Madrid, 1941, y 6.000 pesetas nominales en Amortizable 4 por 100, 1951, se anuncia al público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de inserción de este anuncio, no se presenta reclamación de tercero, se expedirán duplicados de los mencionados resguardos, quedando este Banco exento de responsabilidad.

Gijón, 26 de abril de 1965.—El Director. 3.559-5.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA****Compañía Anónima de Seguros***Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona el día 21 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en el domicilio social (paseo de Gracia, número 11) en primera convocatoria, y en su caso, el día 24 en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio 1964, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión social del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.
- 6.º Modificación de los artículos 34 y 43 de los Estatutos sociales de la Compañía.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados, o resguardos de depósitos que las representen, en la Caja social cinco días antes, cuando menos, del fijado para su celebración.

Se previene que, con arreglo a los Estatutos, sólo tendrán derecho de asistencia los poseedores de 25 o más acciones; los que poseyeran menor cantidad podrán agruparse hasta alcanzar dicho número, delegando su representación en otro accionista con derecho de asistencia.

Barcelona, 30 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—687-D.

**SALINERA GADITANA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 1965, a las trece horas, en el domicilio social (rambla de los Estudios, 109, Barcelona), o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente, día 28, en el mismo lugar y hora, para

la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1964 y designación de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas a su favor en el libro de accionistas con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la Junta.

Barcelona, 28 de abril de 1965.—El Consejo Secretario, Alberto Oller y Garriga. 2.386-C.

**CONSTRUCTORA NACIONAL DE MAQUINARIA ELECTRICA, S. A.****(CENEMESA)**

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 24 de mayo próximo, a las trece horas, en el domicilio social y, en su caso, el día 25 en el mismo sitio y hora para aprobar cuanto respecta al ejercicio de 1964.

Madrid, 29 de abril de 1965.—El Secretario (ilegible).—2.379-C.

**FUNDICIONES DEL CADAGUA, S. A.****(FUCASA)**

Esta Sociedad pone en público conocimiento que en Junta general extraordinaria celebrada el día de la fecha, que fué universal, acordó por unanimidad su absorción por la mercantil «Talleres Hispano-Italia, S. A.»

Güeñes, 12 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—2.405-C.  
y 3.ª 5-5-1965

**TALLERES HISPANO-ITALIA, S. A.****(TAHISA)**

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día de la fecha, acordó por unanimidad la absorción por esta Compañía de la mercantil «Fundiciones del Cadagua, S. A.» Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Güeñes, 12 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—2.406-C.  
y 3.ª 5-5-1965

**COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS, S. A.***Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 al 34 de los Estatutos y 53 de la Ley de 17 de julio de 1951, se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social (rambla de los Estudios, 109, principal), el día 22 de mayo, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, para el caso de no poder celebrarse en primera, el día 24 del propio mes, a la misma hora, para someter a su deliberación el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración General de Manila.
- 3.º Aprobación de la aplicación del beneficio.
- 4.º Reección de señores Consejeros.
- 5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 6.º Nombramiento de señores accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Para asistir a la Junta se necesita acreditar la posesión y depósito, como mínimo, de 50 acciones, propias o delegadas. Los depósitos de acciones deberán hacerse con cinco días de antelación a la fecha

de celebración de la Junta en alguno de los establecimientos siguientes, que expedirán las tarjetas de asistencia, que serán válidas para la segunda convocatoria si procediera:

En Barcelona: En el domicilio social (rambla de los Estudios, número 109, principal).

En Madrid: En el Banco Español de Crédito (Alcalá, número 14), Banco Exterior de España (carrera de San Jerónimo, 36) y Banco Central (Alcalá, 49).

En Bilbao: En el Banco de Vizcaya; y

En París: En la Banque de l'Union Parisienne (6 y 8 Boulevard Haussmann), Banco Español en París (16 rue de la Chaussée d'Antin) y en Credit Lyonnais (19 Boulevard des Italiens).

Caso de que no se presentara, dentro del plazo legal, suficiente número de acciones para celebrarse la Junta en primera convocatoria, se hará saber a los señores accionistas mediante anuncios, que se publicarán en «La Vanguardia», de Barcelona, y «ABC», de Madrid, el día 18 de mayo, con objeto de evitarles las molestias de desplazamiento al local de la reunión.

Teniendo en cuenta que, con arreglo al artículo 64 de la Ley, debe confeccionarse, antes de entrar en el orden del día, una lista de asistentes, se advierte a los señores accionistas que el acceso al local se cerrará quince minutos antes de la hora señalada para la celebración de la Junta.

Barcelona, 23 de abril de 1965. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario general, J. Gil de Biedma y Alba.—2.384-C.

**ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASICOS, S. A.****(E. P. A. B. S. A.)***LA CORUÑA*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 22 de mayo próximo, a las doce horas, en el local social (avenida de la Sardiñeira, número 35) en primera convocatoria, o en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.
- 2.º Renovación estatutaria de puestos en el Consejo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

La Coruña, 27 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—3.545-6.

**COMPANIA EXPORTADORA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ESPAÑOLA***Junta general ordinaria*

En virtud de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y de lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la «Compañía Exportadora Española, S. A.», en el domicilio social de la misma (Moratines, número 23, Madrid) para el día 25 de mayo del corriente año, a las once horas, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1964.
- 2.º Reección de señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Los señores accionistas que deseen concurrir acreditarán su derecho de asistencia y retirarán la correspondiente tarjeta

en Madrid, en el domicilio social, hasta el día 19 de mayo, y en Barcelona, hasta el día 18 en la «Compañía General de Tabacos de Filipinas, S. A.» (rambla de los Estudios, número 109, principal).

En el caso de no reunirse número suficiente de acciones, la Junta general se reunirá, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora señalados para la primera convocatoria al día siguiente.

Madrid, 28 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Vila Garriz.—2.412-C.

#### RIEGO WRIGHT, S. A.

#### CABRERA DE MATARÓ (BARCELONA)

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 25 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día siguiente, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964 y decidir sobre la distribución de beneficios.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombamiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con la debida antelación en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

Cabrera de Mataró, 27 de abril de 1965. El Consejo de Administración.—2.410-C.

#### HILATURAS GOSSYPIUM, S. A.

##### BARCELONA

##### Mallorca, 288

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 22 de mayo y hora de las trece en el domicilio social, siendo el orden del día el siguiente:

1.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964, inventario, balance, estados de cuentas, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Los expresados documentos estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad quince días antes de la celebración de la Junta durante las horas laborables.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para 1965.

En el caso de que dicha Junta no obtenga el quórum necesario para su celebración, tendrá lugar en el mismo domicilio social, misma hora y en el siguiente día hábil.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que depositen sus acciones o, en su caso, los resguardos de depósito con cinco días de anticipación en las oficinas de la Sociedad. El derecho de asistencia es delegable, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de abril de 1965.—El Presidente, A. Arderiu Pascual.—680-D.

#### SEDAS DE VIDRIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1964.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 1965, a las seis de la tarde, en el domicilio social (Antracita, 11), y de no poder constituirse válidamente se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente en el domicilio indicado.

Madrid, 30 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.387-C.

#### ELECTRONICA IBERICA, S. A.

##### (ELIBE)

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria el día 25 de mayo próximo, a las cinco y media de la tarde, en Antonio Maura, 10, y en su caso, el 26, a la misma hora y sitio, para aprobar cuanto corresponda al ejercicio de 1964, para modificar, adaptándolos a las disposiciones vigentes y prácticas, los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 19, 20, 30, 36, 38 y 45 de los Estatutos y autorizar al Consejo para futuras ampliaciones de capital y para emitir obligaciones.

Madrid, 29 de abril de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—2.389-C.

#### CONSERVAS TORRES, S. A.

##### Asamblea general de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y normas legales aplicables, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 23 de mayo del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social en Calahorra (calle Eras, número 12), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Aplicación del remanente de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965.

4.º Ruegos y preguntas.

Calahorra, 27 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Torres López.—2.394-C.

#### EDITORIAL Y LIBRERIA COCULSA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social, Dios mediante, de primera citación, a las doce horas del día 25 de mayo de 1965, y si a ello hubiere lugar, de segunda citación, a las trece horas del día 26 de mayo de 1965, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Propuesta de aprobación y asignación de resultados.

3.º Aprobación de la rendición de cuentas y gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 27 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.396-C.

#### TECNICA Y OBRAS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de esta capital (calle de Villalar, número 1) para las diecisiete horas del día 25 de mayo de 1965 en primera convocatoria, y en su caso, para la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, si procediere, correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta general ordinaria—concretamente, a las dieciocho horas del mismo día—, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente en segunda convocatoria, se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

1.º En su caso, facultar al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social en un 50 por 100, de acuerdo con la normativa del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para la formalización del anterior acuerdo y correlativas modificaciones estatutarias.

3.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social los títulos o resguardos con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—2.402-C.

#### AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

##### Compañía Española para el Fomento del Ahorro

##### Puerta del Sol, número 5

Sorteo del mes de abril de 1965:

1.ª: J. A. P. 2.ª: X. B. A. 3.ª: J. E. A. 4.ª: G. F. D. 5.ª: A. R. Z. 6.ª: I. J. D. 7.ª: P. Q. X. 8.ª: G. B. D.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 40.398.697,70 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1965.—2.404-C.

#### INVERSIONES EN CEMENTOS EXTRANJEROS, S. A.

##### ICEXSA

##### Dividendo activo

El Consejo de Administración, dentro de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, ha tomado el acuerdo de dar un dividendo activo a las acciones a cuenta del resultado del ejercicio en curso de 30 pesetas por acción. Este dividendo se ha de pagar contra presentación del cupón número 2 y a partir del día 10 de mayo próximo por los Bancos de Aragón, Hispano Americano y Urquijo.

Madrid, 28 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—3.558-5.

Anexo A

## COMPANIA MOBILIARIA, S. A.

Cartera de valores mobiliarios al 31 de diciembre de 1964

Núm. accs.	Sociedad	Costo total — Pesetas	Tipo medio	Fecha última adquis.	Promedio cotización dic. 1964
<b>Valores cotizados en Bolsa</b>					
644	Accs. Aguas Besós ... ..	807.824,50	250,87	30/ 9/64	242 %
1.716	» Aguas de Barcelona ... ..	2.449.153,—	285,45	10/ 4/64	266,68 %
4.202	» Aguas Potables y Mejoras de Valencia ... ..	3.165.503,69	150,66	23/12/63	156,25 %
95	» ASLAND ... ..	350.208,95	737,28	2/ 1/58	353,42 %
6.704	» Banco Español de Crédito ... ..	15.372.649,66	917,20	25/ 9/64	130 %
337	» Carburos Metálicos ... ..	1.172.398,70	697,78	2/ 1/58	413,73 %
320	» España Industrial ... ..	311.060,—	140,83	31/ 1/62	140,83 %
6.000	» Española de Gas ... ..	4.494.512,15	149,80	31/12/64	168,33 %
2.413	» Industrias Agrícolas ... ..	7.303.327,10	582,95	31/12/64	415,93 %
2.202	» Industrias Llobregat ... ..	2.842.814,66	258,20	31/12/64	287,65 %
3.330	» Mototrans ... ..	4.764.077,30	114,28	31/12/64	118,66 %
51	Bonos Productos Pirelli ... ..	1.031,50	20,22		
5.180	Accs. Productos Pirelli ... ..	6.201.873,05	239,40	28/12/64	323 %
6.691	» La Seda de Barcelona, S. A. ... ..	14.567.702,12	435,40	31/12/64	517,72 %
483	» La Seda de Barcelona, S. A. ... ..	1.090.556,90	903,—	31/10/58	(1)
124	» Tabacos de Filipinas ... ..	198.756,10	320,40	9/11/64	432,83 %
378	» Unión Salinera de España ... ..	326.319,30	172,65	16/ 7/63	240 %
2.930	» URBAS ... ..	2.814.321,70	192,11	16/ 7/63	130,60 %
<b>Valores sin cotización oficial</b>					
6.000	Accs. Refractas ... ..	3.016.358,40	100,50	31/12/64	
		71.250.448,78			
<b>Cupones para suscribir</b>					
3 cupones.	Carburos Metálicos ... ..	472,10			
7 cupones.	Industrias Agrícolas ... ..	448,40			
Total pesetas ... ..		71.251.409,28			

(1) Se considera el mismo cambio que las serie B.

Anexo C

## Cuenta de resultados del ejercicio 1964

## BENEFICIOS:

## Extraordinarios:

Procedentes de la enajenación de valores ... ..	1.648.377,85	
Procedentes de derechos de suscripción ... ..	447.269,55	
		2.095.647,40

## Ordinarios:

Cupones y dividendos ... ..	2.345.850,98	
Primas de asistencia ... ..	44.577,50	
		2.390.428,48

## A deducir:

Gastos generales y diversos ... ..	222.322,79	
Intereses y comisiones ... ..	1.431.253,14	
		1.653.575,93
Beneficio ordinario ... ..		736.852,55

(Capital promedio: 38.333.333; su 6 % = 2.300.000 pesetas.)

NOTA: Dentro de los gastos no hay remuneración alguna a favor de los administradores.

Anexo D

## Balance-inventario al 31 de diciembre de 1964

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja y Bancos ... ..		467.193,71	Capital ... ..		55.000.000,—
Valores mobiliarios ... ..		71.251.409,28	Fondo de reserva ... ..		3.339.890,61
Gastos ampliación capital ... ..		437.869,25	Fondo de fluctuación de valores ... ..		6.729.781,22
			Resultados ejercicios anteriores ... ..		3.816.431,21
			Gastos a pagar ... ..		437.869,25
			Pérdidas y Ganancias ... ..		2.832.499,95
Total Activo ... ..		72.156.472,24	Total Pasivo ... ..		72.156.472,24

## HERMES, COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1964

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos .....	6.607.376	Capital .....	10.000.000
Inmuebles .....	35.000.000	Reservas .....	22.000.000
Valores mobiliarios .....	35.694.150	Reservas técnicas .....	52.863.044
Fianzas .....	354.411	Compañías Reaseguradoras (cesiones) .....	25.241.469
Compañías Reaseguradas (aceptaciones) .....	30.677.660	Acreedores varios .....	8.330.896
Deudores diversos .....	15.691.392	Provisiones .....	24.268.167
Recibos pendientes de cobro .....	20.506.640	Pérdidas y Ganancias .....	2.810.530
Clínica y mobiliario .....	982.476		
	145.514.105		145.514.105

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1964

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Primas cedidas .....	44.520.637	Reservas técnicas del ejercicio anterior .....	51.967.410
Siniestros .....	98.798.886	Primas de Seguros directos .....	149.018.483
Fondo de compensación de accidentes .....	367.442	Primas aceptadas en reaseguro .....	37.835.637
Comisiones .....	25.727.691	Derechos de registro y pólizas .....	8.650.481
Gastos generales .....	20.392.048	Intereses y rentas .....	3.376.680
Amortizaciones .....	540.772	Diferencias de cambios y otros .....	2.177.775
Siniestros aceptados del reaseguro .....	22.048.690	Siniestros cedidos .....	34.331.904
Comisiones dadas por reaseguro .....	12.798.482	Comisiones percibidas .....	14.016.492
Provisiones .....	20.506.640		
Reservas técnicas del presente ejercicio .....	52.863.044		
Beneficio .....	2.810.530		
	301.374.862		301.374.862

Madrid, 31 de diciembre de 1964.—El Director general, José Villegas García.—2.289-C.

## JUAN GOMEZ MATEOS, S. A.

## MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) en el domicilio social de la misma, calle de Tres Cruces, número 7, el próximo día 14 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiera lugar a ello, al día siguiente, a la misma hora, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1964.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 30 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.408-C.

## MEDIA, S. A.

## LA PAPELERA DEL URUMEA

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 31 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

## Orden del día

- 1.º Adjudicación de las acciones números 84.001/168.000.
- 2.º Propuesta de modificación parcial de acuerdo social adoptado por la Junta general extraordinaria reunida en 23 de diciembre de 1964.
- 3.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre solicitud de pago de un dividendo pasivo para liberación total de las referidas 84.000 acciones.
- 4.º Propuesta de reconstitución del Consejo de Administración.
- 5.º Propuesta de fusión de «Mendia, Sociedad Anónima», y «Gureola, S. A.».

- 6.º Propuesta de aumento de capital.
- 7.º Propuesta de solicitud de la exención fiscal concedida por la Orden ministerial de 29 de julio de 1958.
- 8.º Propuesta de cambio de razón social.
- 9.º Propuesta de nueva redacción de los Estatutos sociales.
10. Autorización para la firma del documento público inscribible de constancia de los anteriores acuerdos.

Hernani, 23 de abril de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Antonio Ubarrechena.—683-D.

## TRANVIAS DEL FERROL, S. A.

## Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 29 de mayo de 1965, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 30 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1964.
- 2.º Ratificación de nombramiento de consejero.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1965.
- 5.º Ruegos y preguntas.

El Ferrol del Caudillo, 28 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—681-D.

## LA ELECTRICA DE RIPOLL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará a las once de la mañana del día 25 del próximo

mes de mayo en el domicilio social (calle de San Pedro, número 23, de Ripoll), en primera convocatoria, y en el mismo local y hora del siguiente día en segunda, para tratar y resolver sobre la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1964, así como distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Ripoll, 28 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sayós.—3.543-6.

## ELECTRA CASTILLEJENSE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Empresa a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Quijpo de Llano, número 14, el día 3 de junio próximo, a las diez horas, o a la misma hora del día 4, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente orden del día:

- 1.º Someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de un consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Villanueva de los Castillejos, 26 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—684-D

## COMPANIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, SOCIEDAD ANONIMA

## CLEOP

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos de la misma, que se celebrará el día 31 del próximo mes de mayo, en el domicilio social, plaza de América, número 3, Valencia, a las once horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en caso

de no haber concurrido en la primera número suficiente para celebrarla.  
En dicha Junta se tratará del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964 y distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales.

Valencia, 29 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Valeriano Jiménez de Laiglesia.—2.413-C.

#### ANONIMA CASTELLS, S. A

La Junta general extraordinaria de accionistas, en sesión celebrada el 31 de diciembre de 1964, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, siendo el balance de liquidación aprobado como sigue:

Activo: Inmuebles, 1.335.000 pesetas; Caja, 73.895,58 pesetas; Valores mobiliarios, 570.000 pesetas. Total Activo, 1.978.895,58 pesetas.

Pasivo: Capital, 4.900.000 pesetas, menos acciones no desembolsadas (3.250.000 pesetas), 1.650.000 pesetas; Fondo de reserva, 271.811,94 pesetas; Pérdidas y Ganancias, 57.083,64 pesetas. Total Pasivo, 1.978.895,58 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de diciembre de 1964.—La Presidente, Carmen Coll.—2.332-C.

#### COMPANIA DE TRANVIAS Y FERROCARRILES DE VALENCIA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 3 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el salón de actos del Banco de Valencia, al objeto de someter a su aprobación la gestión social, Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964, el proyecto de distribución de beneficios, el cambio del actual nombre social, el nombramiento y reelección de consejeros y la designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

De no constituirse válidamente en la primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 4 del mismo mes, a la hora y en el local indicados.

Podrán concurrir a la reunión los poseedores de dos o más acciones que, con una antelación mínima de cinco días, acrediten tener depositados los títulos en la caja social o en un establecimiento bancario.

Valencia, 28 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.357-C.

«C. R. A. E. ANDALUCIA, S. A.»

«Comercial Reunida de Aparatos Electrodomésticos Andalucía, S. A.»

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 31 de mayo, a las ocho de la tarde, y en segunda, el siguiente día, 1 de junio, a la misma hora.

La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria.

#### Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964 y reparto de beneficios.

2.º Designación de nuevo Consejero y censores de cuentas para el ejercicio 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

#### Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de la independización de esta Sociedad con «CRAE Central, S. A.»

2.º Autorización al Consejo de Administración para el cumplimiento de este acuerdo.

3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 29 de abril de 1965.—El Secretario general, Rafael Duque del Castillo.—2.341-C.

#### SALTOS DEL NANSÁ, S. A.

##### Dividendo activo complementario

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le tienen conferidas los Estatutos sociales, ha acordado el reparto de un dividendo activo, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1964, de pesetas 19,20 (diecinueve pesetas con veinte céntimos), líquidas por acción, que se hará efectivo a los titulares de las números 1 al 500.000, contra cupón número 38, a partir del día 17 de mayo próximo.

El pago del indicado dividendo activo, complementario del que fué satisfecho desde el 26 de octubre último, se realizará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 28 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—2.358-C.

#### SOCIEDAD GENERAL DE AUTOBUSES VALENCIA, S. A.

##### (SOGEA)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 3 de junio próximo, a las doce horas, en la calle de Maestro Clavé, número 12, 1.ª, al objeto de someter a su aprobación la gestión social, Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964, el proyecto de distribución de beneficios y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Podrán concurrir a la reunión los accionistas que con una antelación mínima de cinco días acrediten tener depositados los títulos en la caja social o en un establecimiento bancario.

Valencia, 28 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.359-C.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUIMICAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### CEDEIE

##### MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará el día 26 de mayo, a las doce de la mañana, en el salón de actos del hotel Emperador, avenida de José Antonio, número 53, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 28, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1964.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas que obtengan la tarjeta correspondiente en la Secretaría de esta Sociedad y sean poseedores de veinticinco acciones, como mínimo, antes del día 24 de mayo.

Madrid, 28 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.343-C.

#### COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

##### MADRID

Resultado del sorteo de amortización de títulos, efectuado el pasado día 26, ante el Notario de Madrid don Manuel de la Cámara Alvarez:

CH.L.K. Y.R.L.L. I.P.P. K.V.O.  
F.V.N. C.S.A. E.R.N. W.W.F.

Madrid, 28 de abril de 1965.—2.349-C.

#### UNION ESPAÑOLA DE FINANCIACION, S. A.

##### (UNIFIBAN)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general, que tendrá efecto, en primera convocatoria, el día 24 de mayo próximo, y en segunda, el siguiente día 25. En ambos casos el lugar de la celebración será la sede del Banco Exterior de España, en Madrid, carrera de San Jerónimo, número 36, y la hora de las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Madrid, 27 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—3.443-5.

#### CIPARSA CONSTRUCCIONES, S. A.

##### (CICONSA)

##### MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 de mayo de 1965, a las trece horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1964.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—2.285-C.

#### AUXILIAR DE LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION, S. A.

##### (A. I. C. S. A.)

Se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 3 de junio próximo, a las once de la mañana, y en segunda, si no asistieren a la primera el número suficiente de accionistas presentes o representados, para el día siguiente, 4 de junio, a la misma hora, ambas en el local de las oficinas de esta Sociedad en Aforga, San Sebastián (Guipúzcoa), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 23 de abril de 1965.—El Presidente, José Irastorza.—2.238-C.

#### ESPEJOS MURGUIA, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de mayo de 1965, a las doce horas del mediodía, en el domicilio social, calle de Los Marabos, 24, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y propuesta sobre distribución de beneficios, relativo todo ello al ejercicio social de 1964.

2.º Aprobación de la gestión de los administradores.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

5.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

En el caso de no reunirse el quórum necesario para la celebración de la Junta general en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en idéntico lugar y con sujeción al mismo orden del día, el siguiente día hábil, también a las doce horas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos acerca del derecho de asistencia, voz y voto en las Juntas generales, encareciendo su exacto cumplimiento.

Barcelona, 21 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.247-C.

#### QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio del Banco Peninsular, sito en la carrera de San Jerónimo, número 44, el miércoles día 2 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, el jueves día 3, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balance del ejercicio de 1964, distribución de los beneficios correspondientes al mismo, así como la gestión del Consejo y los administradores.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas deberán cumplir previamente lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos.

Madrid, 26 de abril de 1965.—El Secretario, Manuel Luque.—2.225-C.

#### ALMACENES MATEO LOZANO, S. A.

VALLADOLID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de mayo próximo, a las diez de la mañana, en su

domicilio social, plaza de Los Leones de Castilla, número 9, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido año.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Valladolid, 19 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Herrera Lozano.—3.303-B.

#### CAZADORES REUNIDOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Cazadores Reunidos, S. A.», que se celebrará en su domicilio social, calle de Alberto Aguilera, número 41, en primera convocatoria, el día 1 de junio de 1965, a las dieciocho horas, y el día 2 de junio, a las dieciocho y cinco minutos, en segunda convocatoria, para el caso de que en la primera no se reúna el quórum. El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo, Memoria y balance del ejercicio social de 1964 y de sus resultados.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de censores para el próximo ejercicio.

Madrid, 27 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—2.254-C.

#### CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de abril. Símbolos premiados:

R-686 A-276 V-822 S-100 P-862  
A-989 L-014 S-273 P-891 N-720

Madrid, 27 de abril de 1965.—2.268-C.

#### CULMEN, S. A., COMPANIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION

MADRID

Princesa, 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 26 de abril de 1965, por ser festivo el 25, ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor:

X-K-P E-A-H R-M-H B-P-E  
U-X-F V-W-G C-W-F K-I-H

«Culmen, S. A.», P. P. (ilegible).—2.281-C.

#### ANTYFIRE, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que habrá de tener lugar el día 28 de mayo, en el domicilio social, Núñez de Balboa, 53, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 31 del mismo mes, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1965.

4.º Designación de interventores para la firma posterior del acta de la Junta.

5.º Proposiciones, preguntas y ruegos de los señores accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones estatutarias sobre la asistencia a la Junta, así como de su derecho de examen de los documentos objeto de la misma, que estarán a su disposición en las oficinas de la Sociedad en los plazos y horas reglamentarios.

Madrid, 26 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, L. Goetsch.—2.256-C.

#### HARINO-PANADERA ONUBENSE, S. A.

HUELVA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para celebrar sesión, en su domicilio social, avenida de Cristóbal Colón, número 135, en Huelva, a las once horas del día 29 del próximo mes de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 31, en segunda convocatoria, si fuese preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1964.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Renovación de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 23 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.429-B.

#### COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 15, segundo, letra C) a las doce y media horas del día 29 de mayo de 1965 para tratar sobre la Memoria, cuentas del ejercicio 1964 y nombramiento de Administradores y censores de cuentas.

Para poder asistir a dicho acto es preciso presentar la tarjeta de asistencia, la cual será facilitada por el Banco Español de Crédito (calle de Alcalá, número 14) o por el Banco Pastor (calle de Alcalá, número 44), de Madrid, antes del día 15 de dicho mes de mayo, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en la legislación vigente.

Si no pudiera tener lugar esta primera reunión por falta de la mayoría establecida en el artículo 51 de la Ley de 17 de julio de 1951 y 16 de los Estatutos, se celebrará otra segunda, con el mismo orden del día, en igual hora y local, el día 21 de junio próximo.

También para asistir a esta segunda reunión será preciso presentar la tarjeta de asistencia, si no se ha hecho para la primera, la cual será facilitada por los Bancos indicados precedentemente antes del día 15 de junio del corriente año.

Madrid, 28 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—3.518-5.

#### GALERIAS TODO, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 al 23, ambos inclusive, de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 26 de mayo próximo,

a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su local social (avenida del Barón de Cárcer, número 48, de esta ciudad) para deliberar y resolver sobre el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1964 y de su gestión durante el mismo.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1964, comprensivo del mismo y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de beneficios si los hubiere.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a esta Junta las prescripciones de los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales y muy especialmente la de que el depósito de las acciones o resguardos provisionales habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Valencia, 27 de abril de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José Serratosa Nadal.—2.248-C.

**AGUA DE CABRILS, S. A.**

(En liquidación)

Ampliando el anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» por esta entidad el día 13 de febrero de 1965, exponemos el balance de liquidación de la Sociedad:

**ACTIVO:** Caja, pesetas 138.226,19. Cuenta liquidación, pesetas 5.273,81. Retención para gastos liquidación, pesetas 6.500. Total pesetas, 150.000.

**PASIVO:** Capital, pesetas 150.000. Total pesetas, 150.000.

Barcelona, 3 de julio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.520-12.

**REALIZACIONES TURISTICAS, S. A.**

(«REALTUR»)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Realizaciones Turísticas, S. A.», que se celebrará en el domicilio social (paseo del Rey, número 12, Madrid) el día 2 del próximo mes de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—2.368-C.

**GOLDING, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de mayo próximo, viernes, a las once horas de la mañana, en su domicilio social (avenida de la Asunción, 4 bis, de esta capital), en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, y cualquiera que fuese éste, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para:

Censurar la gestión social. Aprobar el balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964. Acordar sobre aplicación de los resultados dentro de lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos. Designar los censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será entregada hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, contra depósito de sus títulos o de resguardos expedidos por el establecimiento en que se encuentren depositados, en las Cajas de esta Sociedad, pudiendo delegar su representación por carta dirigida al señor Administrador general.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1965.—El Administrador general, Julián Sáenz Bethencourt.—2.364-C.

**INMOBILIARIA LEPANTO, S. A.**

*Paseo de Gracia, 77, pral.*

*Junta ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de mayo, a las dieciséis horas, y en segunda, el día 29 siguiente, a la misma hora, siendo el orden del día:

- 1.º Memoria del ejercicio de 1964.
- 2.º Balance del ejercicio de 1964.
- 3.º Aplicación de la cuenta de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 27 de abril de 1965.—Por el Consejo de Administración: Un Gerente.—2.515-5.

**VIDRIERAS CANTABRICAS REUNIDAS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de Reinosa (Santander), para el día 11 de junio de 1965, a las once horas, en su primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1964.
- 2.º Remuneración Consejo ejercicio de 1965.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y su retribución.

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta general.

Reinosa, 28 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.345-C.

**ARGON, S. A.**

*MADRID*

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca para el día 26 de mayo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 59, Madrid, a Junta general ordinaria, para examinar y aprobar, en su caso, el balance y cuentas correspondiente al ejercicio de 1964,

aprobar las gestiones del Consejo de Administración, nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1965 y tratar cuantos otros asuntos son preceptivos para la Junta general ordinaria.

Madrid, 28 de abril de 1965.—El Secretario general, Félix del Barrio Petralanda.—2.336-C.

**FIROL, S. A.**

De conformidad con lo prevenido en el artículo 9 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria, el siguiente día 26, a la misma hora, en el domicilio social, para deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación del inventario balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1964, de la Memoria, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de consejeros y censores de cuentas.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración y consejero delegado.

Cuarto.—Varios.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el referido artículo 9 de los Estatutos.

Barcelona, 28 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Veiret.—2.449-C.

**SOCIEDAD ANDALUZA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.**

*SEVILLA*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 25 de abril pasado, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Virgenes, número 23, el próximo día 24 de mayo actual, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y de no haber número suficiente de accionistas y de capital, se reunirá la Junta en segunda convocatoria, a las cinco de la tarde del siguiente día 25 de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta general ordinaria anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1964.
- 4.º Distribución del beneficio obtenido en el citado ejercicio.
- 5.º Nombramiento de los censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar en el ejercicio de 1965.
- 6.º Nombramiento de los interventores que han de aprobar el acta de la Junta.
- 7.º Reección de consejeros.

Para asistir a dicha Junta será necesario enviar la correspondiente cédula de admisión con dos días de antelación al de la celebración de la misma, y caso de no poder asistir, enviarla firmada con igual antelación, haciendo constar el accionista en quien delega.

Sevilla, 3 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Rojas-Marcos y Lobo.—2.496-C.

**AUTOS VALLDUXENSE, S. A.**

*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en un solo acto el día 22 de mayo próximo, a las

doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 6, Vall de Uxó, en primera convocatoria, y el día 23 a la misma hora y en el mismo local, en segunda, con el fin de tratar y aprobar, en su caso, los asuntos siguientes:

- 1.º La Memoria, inventario-balance y demás cuentas, informe de los accionistas censores y gestión de la Compañía correspondiente al año 1964.
- 2.º Proyecto de aumento de capital.
- 3.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en las Juntas generales se requiere que el nombre del accionista se halle inscrito en el libro Registro de Accionistas que a dicho fin lleva la Sociedad.

Vall de Uxó, 22 de abril de 1965.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Ricardo Portales Bel.—2.492-C.

#### URBANIZADORA SACONIA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca para la reunión de la Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de mayo de 1965, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 1, piso cuarto, letra F, Madrid, y en segunda convocatoria, el próximo día 28 de mayo de 1965, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar de los asuntos siguientes:

- I. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1964, que el Consejo de Administración somete a la Junta general ordinaria de accionistas.
- II. Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
- III. Nombramiento de nuevo Consejero.
- IV. Renovación estatutaria del Consejo.
- V. Nombramiento de censores de cuentas.
- VI. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación al de su celebración hayan efectuado el depósito de sus acciones en la caja social. Madrid, 26 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.488-C.

#### UNION CARBONERA, S. A.

El Consejo de Administración de Unión Carbonera, S. A., ha acordado con fecha 27 de abril último convocar a sus accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Carretas, número 25, de esta capital, en primera convocatoria, el día 20 del mes actual y horas de veinte treinta, si concurrieran a ella las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado.

Si no concurriese número bastante de accionistas para completar aquella, ni se completara el capital representativo en la misma proporción, la Junta general se celebrará en el siguiente día, a la misma hora y en el citado local, si concurre la mayoría de los accionistas y la representación de la mitad del capital desembolsado. Y en el caso de que no se completasen

aquellas proporciones, se celebrará la Junta a los ocho días siguientes, quedando constituida válidamente cualquiera que sea el número de accionistas asistentes, si representan cuando menos la mitad del capital. Esta Junta se celebrará en su caso en el domicilio social expresado y el día 29 del propio mes de mayo.

A propuesta del Consejo de Administración los acuerdos a adoptar serán tratados y adoptados con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Proponer a la Junta general el aumento del capital social hasta la cifra de 16.650.000 pesetas o la que en definitiva se acuerde, e igualmente la forma de llevar a cabo dicho aumento y los plazos en que haya de tener lugar.
- 2.º Modificación de los artículos 39, 19, 69, 71 y 75 de los Estatutos sociales.
- 3.º Facultades de que necesite estar investido el Consejo de Administración para llevar a efecto cumplido los acuerdos que se adopten en relación con los apartados anteriores en lo que no estuvieren previstos en los vigentes Estatutos sociales y para todo cuanto sea preciso realizar para su mejor gestión, sin ninguna otra limitación que las estrictamente legales.

Madrid, 4 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Gayo.—2.470-C.

#### LOS TIROLESES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de los corrientes, a las once treinta de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en su domicilio social, calle de Peligros, número 2, Madrid, bajo el siguiente orden del día:

Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos debidamente a las disposiciones oficiales vigentes.

Madrid, 4 de mayo de 1965.—El Secretario, Luis Vallejo de la Villa.—3.651-5.

#### FRIGORIFICA EL PILAR, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 20 de mayo, a las once horas.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964, distribución de beneficios y la designación de censores de cuentas para 1965.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 21, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 3 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—2.493-C.

#### CASA DEL LIBRO, S. A.

##### *Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en la Ley y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, Ronda de San Pedro, número 3, Barcelona, en pri-

mera convocatoria, el día 21 de mayo próximo, a las doce del mediodía, con arreglo al siguiente orden del día:

Modificación de los artículos números 24 y 25 de los Estatutos sociales.

Si no concurrieran los asistentes exigidos por la Ley y Estatutos, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 22 de mayo, en el mismo lugar y hora.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en la Ley y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Ronda de San Pedro, número 3, Barcelona, en primera convocatoria, el día 21 de mayo próximo, a la una de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1964.
- 2.º Presentación y aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio de 1964.
- 3.º Aprobación de la gestión social de los señores administradores.
- 4.º Distribución de resultados.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 6.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Si no concurrieran los asistentes exigidos por la Ley y Estatutos, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 22 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 30 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M. Trias de Bes.—2.466-C.

#### NACIONAL HISPANICA ASEGURADORA, S. A.

##### MADRID

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, el día 21 del presente mes de mayo, a las doce horas, y caso de no concurrir quórum legal, en segunda convocatoria, al siguiente día 22, a la misma hora, para tratar del orden del día señalado a continuación:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964, así como distribución de los beneficios.
- 2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en esta Junta, deberán presentar sus acciones o certificados de depósito en la Secretaría de la Sociedad, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia, durante un plazo que finalizará cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta general.

Madrid, 3 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—2.464-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.